

	PROCESO	<b>Gestion Contractual</b>	Código: GCON-FR62
	FORMATO	<b>Acta De Cierre del Expediente Contractual</b>	Versión: 01 Fecha: 17/03/2025

## Etapa PosContractual


### Acta del Cierre del Expediente Contractual

La Coordinadora del Grupo de Gestión de Contratación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, procede a dejar **constancia del trámite de cierre del expediente contractual**, que a continuación se relaciona:

Número de proceso	Número de Contrato Electrónico	Enlace del Proceso
ADRES-CD-290-2024	ADRES-CPS-543-2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6234173&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6234173&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true</a>

Para tal efecto, antes de proceder con el cierre del expediente administrativo, el Grupo de Gestión de Contratación, junto con el supervisor del contrato (cuando aplique) llevaron a cabo las actividades necesarias para verificar el estado actual del contrato, con base en la siguiente lista de verificación:

Ítem	Requisito
1	Que, una vez revisado de manera integral la ejecución del contrato, se determinó que el contratista (según corresponda) cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas.
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual electrónico publicado en el aplicativo SECOP II.
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato y relación de pagos anexa.

	PROCESO	<b>Gestion Contractual</b>	Código: GCON-FR62
	FORMATO	<b>Acta De Cierre del Expediente Contractual</b>	Fecha: 17/03/2025

4	Que las garantías contractuales se encuentran registradas, aprobadas y vencidas, en el aplicativo SECOP II
5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y/o TVEC.

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del cambio</b>	<b>Asesor del proceso</b>
1	20 de marzo de 2025	Versión Inicial	Lina Jimena Ocampo Arias

<b>ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO POR:</b>
<b>Aura Maria Gomez De Los Rios.</b>  Gestor de Operaciones  <b>Fecha:</b> 17 de marzo de 2025	<b>Lina Jimena Ocampo Arias</b>  Gestor de Operaciones  <b>Fecha:</b> 17 de marzo de 2025	<b>Luz Myriam Ciro Flórez</b>  Directora Administrativa y Financiera  <b>Fecha:</b> 20 de marzo de 2025